

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
 { Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :
 { Por trimestre... 7 :

VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Antonio Martínez Aranda, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba y su partido.

En el caso de saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y en el Escrivania del infrascripto, promovidos por el Procurador don Antonio Martínez Aguiar, á nombre del señor Mariano Aguayo Fernandez de Marqués de Villaverde, de este domicilio, contra don Manuel María de la Espinosa de los Montes y su esposa, vecinos de la Villa del Rio, por fianza de reales, he mandado sacar segunda vez á pública subasta para venta, las fincas hipotecadas y embargadas que siguen:

Las dos terceras partes indivisas de la casería principal de la hacienda de San Olayo de Monte-oliviar, sita al pago del Charco del Molino, término de la villa de Montoro, con sus dependencias y demás que le pertenecen, apreciadas dichas terceras partes, en pesetas 40900

Las dos terceras partes indivisas de la casería principal de la hacienda de San Camilo de Monte-oliviar, con sus dependencias y dependencias, apreciadas en 6966 67

Las dos terceras partes indivisas de los Molinos ó molinos de aceite de la hacienda, con sus vigas, dependencias y demás y la bodega, apreciadas en 31021 83

Un olivar llamado el de la vieja, que formó parte de la posesión ó hacienda de San Camilo ó de Monte-oliviar, en dicho pago y término, que se compone de 8663 olivas, 39 higueras, 39 plátanos y un corral, y de 70 fanegas de tierra, apreciadas en pesetas 62790

lo demás que le es anejo, forma una sola finca, sumando su aprecio, en pesetas 141678

Y otro olivar llamado el Hundillo ó Hornillo, situado en el mismo pago y término, que consta de dos hectáreas con 1243 olivos, 49 plazas y tres huertos, ocupando como 26 fanegas de tierra, apreciado en pesetas. 17120

158798

Asciende en junto el aprecio de los referidos bienes á ciento cincuenta y ocho mil setecientos noventa y ocho pesetas, de las que serán baja las cargas ó gravámenes que pesan sobre los mismos.

Cuya superficie, linderos y demás circunstancias de las mencionadas fincas, constan detalladamente de los precitados autos, y de los edictos que se publicaron para la primera subasta, insertos en el periódico DIARIO DE CORDOBA y en el Boletín oficial de la provincia, respectivos á los días 19 y 21 de Octubre próximo pasado.

Y para el remate he señalado el día veinte y nueve del mes actual, de once á doce de su mañana, en la audiencia de este Juzgado, con la baja del veinte y cinco por ciento, y siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes del ochenta y cinco por ciento de dichos aprecio; advirtiéndose que los títulos de propiedad de enunciadas fincas, suplicados por el certificado del Registro de la propiedad de Montoro, se hallan de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarse los que quisieran tomar parte en la subasta, con los que deberán conformarse los licitadores, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros, y que los postores, para tomar parte en ella habrán de consignar precisamente en la mesa del Juzgado, ó en el Establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Córdoba á dos de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Antonio Martínez.—Por mandado del señor Juez, Manuel Montes.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—De resultas de un intento de robo en casa de un vecino de Velez-Rubio, ha capturado la Guardia civil á nueve ladrones, que con otros once formaban una cuadrilla famosa por sus fechorías.

Para el servicio de todo aquel distrito hay solo cinco guardias civiles.

—Ayer estuvo en Palacio el señor Moret.

Permaneció en la régia estancia un cuarto de hora y su visita no tuvo mas objeto que presentar al rey un ejemplar del discurso que leyó en la inauguración del Ateneo.

Tambien hubo de contestar á algunas preguntas sobre cuestiones de actualidad.

—Con motivo de la reorganización de la Junta de Clases pasivas, por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

1.º Que las autoridades civiles, judiciales y militares que expidan mandamiento de retención contra los haberes de individuos de clases pasivas domiciliados en la provincia de Madrid, los deberán dirigir al presidente de la Junta de Clases pasivas.

2.º Que los partes de casamiento de los pensionistas del Estado residentes en la provincia de Madrid se remitan por los jueces municipales al presidente de la Junta de Clases pasivas, así como los de fallecimiento.

Y 3.º Que al mismo presidente deben ser dirigidas las reclamaciones de datos que los tribunales y autoridades competentes estimen útiles para la administración de justicia.

—La comisión encargada del proyecto de ley de clases pasivas ha acordado proponer que todas las clasificaciones, así civiles como militares, sean hechas por la Junta de Clases pasivas.

Contra las resoluciones de la Junta de Dirección no habría mas recursos que el de alzada ante el ministro de Hacienda, y contra la determinación del ministerio el recurso contencioso.

Es posible que en la sesión inmediata la comisión termine su cometido.

—Las noticias de la infección cólera son más satisfactorias de día en día. El cónsul de España en Orán ha suspendido la expedición de telegramas en vista de que durante cuatro días no ha ocurrido novedad en la salud pública. Solamente en el interior se observan algunos casos de cólera.

En Toledo desde el lunes al martes sólo se ha registrado una defunción por enfermedad sospechosa. Una comisión de los fabricantes de mazapan, visitó ayer al Ministro de la Gobernación, en solicitud de que por la dirección de Sanidad se publique una declaración de no ser el turrón de mazapan género contumaz.

El asunto pasará á informe de una comisión facultativa.

Ayer tarde se recibió el telegrama siguiente del gobernador de Valencia:

Valencia 2 (3 30 t).—Desde las doce del día de ayer no ha ocurrido en Benicapa invasión alguna.

De los cinco enfermos de días anteriores, que estaban en tratamiento, pueden considerarse en convalecencia cuatro, y el quinto se cree que fallecerá en breve á causa de una complicación completamente extraña al cólera.

Los focos epidémicos pueden considerarse agotados. Han mejorado las condiciones higiénicas de la población, y renace la confianza.

—A los que siguen ocupándose del viaje de S. M. á Andalucía, podemos decirles que el rey ni va ni ha pensado ir á dicha región ni á otra alguna.

Este rumor, que se ha hecho circular para transmitirlo al extranjero, forma parte del tejido de falsedades, basado sobre la supuesta quebrantada salud de nuestro augusto monarca, cuando es tan satisfactoria, con el solo propósito de favorecer especulaciones bursátiles de ciertos bajistas.

Así se afirma donde debe saberse.

—En Zaragoza, según telegramas que tenemos á la vista, ha circulado el rumor de que se encontraba gravemente enfermo el señor Sagasta, por lo cual han recibido varios de sus amigos despachos preguntándole con interés por el estado de la salud del ilustre enfermo.

El señor Sagasta no tiene más dolencia que un constipado, próximo á desaparecer por completo.

—Dice *El Imparcial*: «Sobre el Ayuntamiento de Madrid vá á caer una verdadera lluvia de delegados.

Por el gobierno, el señor Corbalán, en funciones desde ayer tarde.

Por la Diputación provincial, los inspectores nombrados ayer.

Y por la delegación de Hacienda otro inspector, encargado de averiguar si la corporación municipal ha cumplido los preceptos de la ley del Timbre.

Por ahora no hay más; pero ya irán saliendo algunos otros delegados.

—Para fines de Enero quedará definitivamente instalada en Valladolid la Escuela de equitación.

—El 1.º de Setiembre de 1885 se inaugurará en Zaragoza la anunciada Exposición aragonesa.

El 15 de Agosto terminará el plazo para la admisión de productos.

—Para las once de la mañana de hoy están citados para celebrar consejo de facultad los profesores de la de derecho.

Esta reunión está relacionada con el consejo de disciplina formado contra cuatro estudiantes por suponer que han influido cerca de sus compañeros para que no asistieran á las clases.

El consejo de disciplina, que lo forma el rector y los decanos de las facultades, se reunirá hoy probablemente.

—Como hablamos anunciado, ayer tarde se reunieron en casa del señor Comas los profesores de la facultad de

derecho firmantes de la primera exposición.

Por unanimidad se aprobaron los documentos redactados por las subcomisiones.

Entre estos documentos figura el curso de revisión de la real orden dictada por el ministro de Fomento y que suscrita por los reñidos en nombre de todos sus compañeros lo presentarán hoy al señor Pidal.

Hoy se circulará entre los senadores por las Universidades la invitación para una reunión.

De los once senadores, siete están de acuerdo con los profesores.

—Los estudiantes se han mantenido ayer firmes en su actitud de anteaer, no asistiendo á las clases, en protesta de la última circular del señor Pidal.

Ayer se ha notado en la Universidad gran falta de alumnos, pues muchos, en vista de la orden que dió el rector al delegado de policía, han determinado no acercarse ni á la puerta del referido establecimiento.

En una ó dos clases de primera hora de la facultad de filosofía y letras entraron dos ó tres alumnos amigos particulares de los profesores que explican esas cátedras, pero solamente permanecieron unos cuantos minutos. Después de manifestar á sus compañeros que habían creído que el acuerdo de no concurrir á clase solo se refería á día anterior, han prometido no volver á ellas.

A las doce de la mañana no había un solo estudiante en la Universidad, ni en la calle de San Bernardo.

—Se dijo anoche que el decano de la facultad de medicina, señor Magaz, había reiterado la dimisión de su cargo.

—Continúan en la Academia de Jurisprudencia los trabajos electorales con gran empeño. Las juntas y conferencias se suceden con frecuencia; las candidaturas circulan con profusión; cada cual considera seguro el triunfo de sus candidatos.

Una contrariedad experimentan los partidarios de la candidatura universitaria. Hay más de 150 académicos alumnos de derecho que la apoyarían seguramente si tuvieran voto, pero que carecen de él por el reglamento. Sin embargo, es casi segura la elección por lo menos de dos vicepresidentes.

Por motivos particulares ha retirado su nombre de la candidatura universitaria, en que figuraba para el cargo de tesorero, el señor don Emilio García Puelles.

—Dice anoche un periódico: «Segun nuestras noticias, está acordado el nombramiento del gobernador de Barcelona, señor Heros, para la dirección de Comunicaciones.»

—Los periódicos anuncian que las

— 1940 —

Por órden mia. ¡Silencio! con un ademán imperioso, Van mont cortó la palabra al anciano, irguiéndose como alto era, en el suelo la capa en que hasta entonces había estado embocado, y se concentró en sí mismo, poniendo en violenta tensión las potencias de su espíritu.

—¡Dármel! —dijo en voz alta.— ¡Dármel!

—Dime ahora qué es lo que tiene hacer Aldah para salir de su prisión, y cuál es el camino que tiene seguir para venir á buscarnos á laboratorio.

—Dime ahora qué es lo que tiene hacer Aldah para salir de su prisión, y cuál es el camino que tiene seguir para venir á buscarnos á laboratorio.

EL TORMENTO DEL CUERPO.

«Nadie podrá ser juzgado ni condenado, si no persevera en su confesión aluego de cierto tiempo despues de su tortura,» decía una vieja ordenanza de Luis XI, quien á pesar de su aborrecida memoria, fué sin embargo uno de los primeros en reconocer la inútil barbarie del tormento, y quiso dejar al acusado espacio y tiempo para retractarse de las confesiones que le hubieran arrancado los dolores del tormento preparatorio, es decir, del tormento que seguía inmediatamente al acto de la acusación y precedía á la sentencia.

Una vez esta dictada, tenía lugar el tormento propio, cuyo objeto era

— 1941 —

entonces al paciente á que diga la verdad y estendiera á su declaración.

6.º *Borceguí.* El borceguí consistía en meter una de las piernas del paciente entre cuatro tablas de encina. Estas tablas estarán provistas de agujeros, por las cuales se pasarán unas cuerdas con el fin de apretar fuertemente las tablas. El atormentador meterá en seguida á martillazos cuñas de madera entre las tablas, con objeto de comprimir y aún de romper los miembros del dicho reo.

7.º *Estrepada.* La estrepada consistía en suspender al paciente por medio de una polea, que estará clavada en el techo. De esta suerte se suspenderá hasta cierta altura al paciente, que tendrá un peso de 180 libras atado al pié derecho, y una llave de hierro entre los dos reverses de ambas manos, y estas atada una sobre otra y á la espalda.

8.º En el tormento extraordinario se atará al pié del reo que se niegue

— 1987 —

Maese Eudes le miró fijamente; pero no desplegó los labios.

Van Helmont echó mano á un puñal que llevaba al cinto. La Chesnaye pensó que iba á lanzarse sobre él y dió un salto hácia atrás; pero Van Helmont no se menegó siquiera, sino que, por el contrario, dirigió contra el mismo la punta del arma que blandían sus manos.

—¡La Chesnaye! —exclamó con ronco acento, —yo soy, como has dicho muy bien, tu último, tu única esperanza. ¡Juro, y harto sabes que jamás he faltado á mis juramentos, juro que me clavo este puñal en el pecho si te niegas á responderme!

—¡Van Helmont! —gritó el anciano con voz suplicante.

El sábio le detuvo diciéndole: —No des un paso, ó me mato, y al matarme te arrastro conmigo á la tumba, pues una vez yo muerto, La Chesnaye, Aldah no hablará, y el término fatal fijado por tí mismo espirará con tu vida. Acabemos... responde... 242

Córtes no reanudarán sus tareas hasta el 29 del actual.

Nosotros seguimos consiguiendo que el gobierno no ha tratado de este asunto, por lo cual huelgan estas noticias, pero podemos anticipar la de que el acuerdo se tomará en el próximo consejo de ministros.

Los estudiantes de la Universidad de Oviedo trataron de reunirse el sábado en el local de la misma para tomar algunos acuerdos inspirados en la conducta de los escolares de Madrid, pero habiéndose opuesto el rector á que la reunión se celebrara en el recinto universitario, los estudiantes se retiraron sin adoptar ninguna resolución.

Parece que la guarnición de Galicia será aumentada en breve con un batallón que cubrirá las de Pontevedra y Vigo.

La Gaceta publica una circular de la Dirección de Sanidad con las siguientes disposiciones:

Las procedencias de Italia, Marsella, Tolón, Celta y Perpignan tendrán libre entrada por la frontera y puertos por haber transcurrido veinte días sin invasión alguna.

Los viajeros de París y Nantes, con certificación de nuestros cónsules en que se acredite haber permanecido por lo menos tres días en punto limpio, podrán continuar su viaje, y en caso contrario sufrirán los tres días de observación que hoy rigen y regirán hasta el 20 del actual, si continúan siendo satisfactorias las condiciones sanitarias de dichos puntos.

Se mantienen las cuarentenas de rigor para las procedencias de las posesiones francesas del Mediterráneo.

Los géneros contumaces preparados para la fabricación de primeras materias para las industrias, sufrirán espurgo, ventileo y fumigación hasta el 20 de este mes.

Los trapos, cueros al pelo y de empaque y demás mercancías contumaces que no vengán preparadas para la fabricación de primeras materias, serán por mar despedidas á lazaretos sucios, y por tierra prohibida en absoluto su entrada.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Diciembre de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
El día de hoy es escaso en noticias políticas de sensación: lo absorbe toda la llamada cuestión estudiantil y los preparativos de la reunión de la Asamblea de la izquierda que ha de verificarse esta tarde.

La actitud de los estudiantes es hoy idéntica á la de ayer, observando la consigna de no entrar en clase, lo cual les puede ofrecer mal resultado, puesto que los catedráticos asisten á las aulas y anotan las faltas.

Los profesores firmantes de la exposición primera volvieron á reunirse, acordando dirigir una nueva al señor Ministro de Fomento, pidiendo recurso de revisión de la reciente real orden que les atañe: cuentan con el apoyo de siete senadores de los que eligen los Claustros.

En la Academia de Jurisprudencia continúa la animación con motivo á la próxima elección de cargos, asegurándose que la candidatura llamada univer-

sitaria pierde terreno, si bien confían sus patrocinadores en que saldrá á flote algunos de que en ella figuran.

Hoy se celebra la reunión del partido izquierdista en Asambles, en el Circo de Rivas, esperándose esté el acto muy concurrido, á juzgar por el gran número de tarjetas recogidas, lo mismo por los amigos del duque de la Torre en este, que por los representantes de las provincias que han llegado al efecto: solo hará uso de la palabra los generales Serrano y Lopez Dominguez, y los señores Montero Rios, Becerra y Balaguer. Los partidarios de estas ideas se muestran satisfechos del resultado que van ofreciendo sus trabajos y del curso que llevan los acontecimientos, esperando ser los herederos de la actual situación cuando se produzca una modificación en las esferas oficiales, que espere tenga lugar cuando la situación económica se legalice.

No opinan así los facionistas, que niegan importancia á la izquierda, sosteniendo es poco menos que imposible subsista algún tiempo la bandera que tremolara el duque de la Torre en Biarritz sin que se produzcan desprendimientos en cada una de las reuniones que celebren: por eso toman á broma la excitación del órgano de aquel partido para que se les unan con tiempo, antes de que suban al poder.

Entre algunos demócratas háblase nuevamente de divergencia entre los señores Ruiz Zorrilla y Salmorán, diciéndose que el ilustre catedrático de la Universidad central crea inconveniente la actitud intransigente del primero, y que es muy posible llegue á aceptar la legalidad vigente.

En vista del mejoramiento del estado sanitario de Toledo y Baniups, donde no se han presentado nuevos casos, se espera sea levantado el acordonamiento de referidas poblaciones de un día á otro.

En el consejo que tendrá lugar mañana se acordará la fecha en que las cámaras han de reanudar sus tareas, creyéndose será del 20 al 24.—El correspondiente.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.—El sombrero Janina.—Los vestidos de las actrices de París en la comedia moderna.—Confeccion de trajes fotografiados en la pieza L'Amour, estrenada en el Vaudeville.—Las modas en los salones parisinos.—Los vestidos para visita.—El mueblaje.—Un caballito adornado de felpilla.—Colgaduras de balcón al estilo italiano.

Como ya hemos dicho en otras ocasiones, los vestidos de las actrices parisinas en la comedia moderna son otros tantos modelos de novedad, de elegancia y de buen gusto. Estas exhibiciones contribuyen en gran manera al éxito de las piezas. Vamos á dar una colección que ofrece en su conjunto las modas típicas para el próximo invierno. Son los trajes de Mile. Dame Brindeau en la nueva pieza del Vaudeville, titulada el Amor. Pero antes, para seguir el orden regular haremos la descripción del sombrero de gran novedad llamado Janina.

El fondo es de bordado negro plegado sobre un armazon latonado. El bavoleo es corto y se pega al caballo. El ala está cubierta con un grueso abullonado de terciopelo. Dos galones hechos

de perlas de azabache tallado pasan por lo alto de la cabeza, en medio de un abuelo de de encaje, y acaban cerca de las cintas de terciopelo, que se anudan bajo la barba á la izquierda. A la izquierda está prendido un follejo de terciopelo.

Pasemos á los trajes del Vaudeville. Mile. Brindeau sale en el acto primero con un traje de calle, pero de los que se llevan en cocha. Es un vestido de felpilla media dorada, guarnecida con tres galones de oro ribeteados de masgo. Blusa rosa de la misma felpilla, abierta sobre el lado izquierdo y sujeta al talle con un galon de oro masgo. Collar de perro en el cuerpo, hecho con un galon oro y verde. Manga de codo con abuelo y galon. Sombrero de felpilla adornado con un pájaro y manguito de felpilla.

El traje de sensación pertenece al acto segundo. Es un vestido para baile hecho de bengalina color de carne, felpilla y perlas masgo, una preciosa combinación de forma y colorido. La falda, de bengalina rosa, se extiende en cola y se abre á la izquierda para mostrar un paño de rosa masgo, todo cubierto de perlas y de cogijas del mismo color, un torrente de chispas matriciales de indudable efecto. El delantero de bengalina forma dos pliegues cerca de la cadera izquierda, que se inclinan al sesgo para descubrir el vestido de perlas. El cuerpo es de felpilla masgo, y sus delanteros están bordeados con un galon de perlas y abiertos sobre un fieltro de bengalina rosa plegada. Dos ancas caídas de felpilla salen de las costuras de debajo del brazo, bajan al sesgo y se cruzan en la punta del cuerpo. En la espalda, abertura en V con guarnición de perlas.

En lugar de manga una hombrera de gruesas perlas verdes.

Al lado de este asombroso traje, citaremos el de Mile. Legault en el acto tercero: un vestido propio de señorita, cuya gracia es imponderable. Está hecho de maravilloso y tiene la falda plegada y guarnecida con un hermoso bordado crema.

Los echarpes entrecruzadas forman túnica.

Cuerpo guarnecido con una pechera de bordado.

No puede imaginarse un vestido con más gracia.

Por último, citaré un traje de calle que lleva Mile. Brindeau en el acto cuarto. Está hecho de bengalina de terciopelo gris hierro, y tiene un poco el aspecto del estilo del Directorio. Falda de terciopelo muy plana y que solo se ve en el delantero, y encima una falda de bengalina amplia y montada al talle con gruesos fruncidos. El cuerpo, amplio por delante, se estrecha al talle con un cinturón de terciopelo de una forma estraña, que hace por detrás una punta aguda. Daba carrick de bengalina redondeado por delante. Sombrero también de fieltro con lazadas de cinta de otomano puestas muy altas.

Las modas de teatro no deben hacernos olvidar las de los salones, que serán este año muy elegantes. He aquí dos vestidos de visita dignos de ser señalados á la atención de nuestras lectoras. El primer vestido está cubierto con una capa de paño fino y terciopelo. Los delanteros están fruncidos en el cuello y quedan amplios hasta el talle, donde los

agusta un cinturón de terciopelo que se anuda por delante en grueso lazo, abrochándose con una subcartera bajo un abuelo de terciopelo, de ancho talle; la falda cae derecha, abriéndose por delante sobre la falda del vestido y rematando en el bajo con un gran sesgo de terciopelo y tres gruesos pliegues. La espalda está abullonada en torno del cuello, lo mismo que por delante. Cuello derecho de terciopelo y manga de codo con bocamanga de terciopelo. Sombrero redondo de fieltro liso, con el casco alto y guarnecido con una lazada de terciopelo y clavo de oro por delante. Pluma á la izquierda y abullonado de terciopelo en torno del sombrero.

El otro vestido es de Cheviote y terciopelo. Falda figurada terminada con un gran sesgo de terciopelo. Segunda falda de cheviote montada con amplitud en torno del talle y de caída derecha. Un paño angoato á la izquierda, con grueso lazo de terciopelo. Rasgado muy sencillo. Chaquetilla de cheviote y terciopelo, con los delanteros formados de dos partes, una de terciopelo, y separados sobre una pechera de crespón liso plegada desde el cuello y que se oculta en el talle bajo un cinturón suizo. Botonadura de plata oxidada, cuello derecho de terciopelo y manga de codo con bocamanga de terciopelo y botones de plata. Sombrero redondo de terciopelo con las alas muy en punta por delante y pegadas al caballo por detrás; cinta de terciopelo y pájaro de fantasía un poco á la izquierda.

Me parece oportuno decir algo en punto al mueblaje. El caballito para poner fotografías con colgaduras de felpilla amarillenta y verde antiguo, es un bonito adorno. Dos draperías dispuestas al alto con la superficie de felpilla verde antiguo con fleco amarillento y verde antiguo, y juegos de borlas; la inferior tiene el fondo con drapería amarillenta encima.

Concluiré mencionando un ligero cortinaje de balcón de cachemir encarnado Van-Dick. El borde de los cortinajes y los pabellones tienen un bordado oro antiguo y un fleco correspondiente. La disposición de todo el cortinaje es arreglada á la manera italiana.

Ernestina.

Paris 29 Noviembre 1884.
(Es propiedad).

Gacetillas.

—Gran noticia.—De los antecedentes recogidos en la oficina de la guardia municipal, resulta que en las veinte y cuatro horas transcurridas, desde las dos de la tarde de antayer á igual hora de ayer, no ha ocurrido ningun incidente grave ni leve que por su importancia sea digno de mención. De estos datos se deduce en buena lógica, que es mucho el orden que en dichos días se ha observado por todas partes, á menos que á los municipales nocturnos y diurnos se les haya escapado algo. Todo puede ser, y así vá la prueba. Por la enorme suma de dos céntimos se acordaron ayer por la mañana dos mugeres, á las diez, en la plaza de la Corredera, y tuvieron la satisfacción de ponerse verdes á fuerza de las desvergüenzas que mutuamente se dirigieron. En este trofeo de palabrotas, escusado es decir que no hubo intervención por parte de los

delegados de la autoridad. La moral tuvo á bien esconderse en uno de los corpulentos arcones que en la plazuela del Socorro hay continuamente en un acera, como si no estorbaban el tránsito público, y aunque por su respetable edad bien pueden figurar en un museo, el sitio que ocupan no es el más apropiado. Otro lance: dos muchachos libraron ayer á las tres de la tarde una descomunal batalla en la plazuela de las Dueñas, y á pedrada limpia se recrearon un buen rato, ejercitando sus fuerzas y agilidad, é importándoles muy poco los pacíficos transeúntes. Aquella bronca terminó cuando las partes beligerantes se cansaron de dicho ejercicio, después de enviar uno de los proyectiles á una mujer que pasaba por aquel sitio, sin que le causara daño alguno. Se sobreentiende que en este segundo incidente tampoco tuvo intervención la guardia municipal.

—Bien viene.—El precio de las carnes de reses mayores y menores, según el registro de ganados verificado ayer, continuará en el mismo estado que la semana anterior.

—El vigia.—Amenazaron las nubes—aquí volvieron ayer.—No hacen ya falta amenazas:—lo que aquí falta es que den.

—Teatro.—Hoy viernes no hay función en el Teatro Principal. Mañana se pondrá en escena en el espresado coliseo la preciosa comedia de Eusebio Blasco, titulada, El Anuelo.

—Recaudación.—Ha aquí obtenida en los felatos de esta capital el día 3 de Diciembre.—Central, 3510 pesetas 04 céntimos.—Puentes, 5010.—Pretorio, 1178,05.—San Sebastián, 371,57.—Victoria, 234,51.—Matadero, 1950,12.—De las 7763 pesetas 35 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 3747,64.—A la provincia y Municipio, 3747,68.—Adicionadas 268,03.

—Vejada.—Esta noche tendrá lugar en el local que ocupa la culta sociedad «Centro Filarmónico», la primera de las veladas literario-musicales anunciadas, que se verificarán en lo sucesivo los viernes de cada semana. La velada de esta noche promete ser variada y amena, inaugurándose con un discurso del señor don Angel María Castañera, alternando después la ejecución de algunas piezas de música con la lectura de poesías por los vates cordobeses señores don Manuel Fernandez Ruano y don Fernando Montis y Vazquez. En la sesión musical tomará parte la distinguida profesora de piano señora doña Angela Garcia de Caninos, primer premio del Conservatorio. Felicitamos á la sociedad «Centro Filarmónico» y á su digno presidente el notable maestro compositor señor don Eduardo Lucena, por el acuerdo de la celebración de estas agradables veladas, que habrán de contribuir muy mucho á levantar el descaído espíritu á favor de las bellas artes en Córdoba.

—El piso.—Las calles de Padua, gosa y Cardenal Toledo piden con mucha necesidad la reparación de su pavimento, que se encuentra adornado por diversos baches.

—Los hielos.—Con nubes oscuras—los cielos se empañan,—que bajan parecen—hasta las montañas:—todo melancólico;—la noche callada, y tarde triste, las frías mañanas, y montes, los árboles—y ¡ay! hasta las mas,—que sus hielos fríos,—son los que

— 1888 —
obedece... ¡Estás á merced mía! ¿Dónde se encuentra mi hija?
Maese Eudes, atarado, loco de rabia y de humillación, él, que era el genio del orgullo, que jamás obedeció á nadie, vació como ebrio.
Van Helmont apoyó sobre su pecho la punta del puñal.
—¿Dónde está mi hija?—repitió una vez más.
—Aquí,—dijo el anciano.
—¿En esta casa?
—Sí.
—¿En qué sitio?
—En el piso superior.
Van Helmont se quedó pensativo.
—Júrame,—exclamó maese Eudes, cuya agitación llegaba al paroxismo;—júrame que harás hablar á Aida, y que una vez que se halle á presencia tuya, no intentarás sustraerla á mi dominación hasta que haya dicho el nombre de la persona que ha roto el árbol mágico. Júrame esto, Van Helmont; de lo contrario, á mi vez te juraré que destruiré las pruebas que por

— 1848 —
Mas si Humberto pudo eludir el tormento preparatorio, el prisionero actual no podía escapar á los dolores del tormento previo.
¡Y cuán horrible cosa era el tormento! Para ello, dice una crónica del siglo XVII, empieábanse el agua, la madera, el hierro y el fuego.
1.º Si se da tormento con el agua, decía la ley, se desnudará al reo, dejándole solo puesta la camisa, que se le atará á las piernas.
2.º Si es hembra ó soltera, á más de la camisa se le dejarán unas enaguas, las cuales enaguas se le atarán por las rodillas.
3.º El reo estará echado en un caballito, atado de pies y manos, que se sujetarán con unas argollas de hierro.
4.º Se le pondrá la cabeza inclinada hacia atrás, y se le echarán lentamente en la boca varias azumbres de agua.
5.º Un juez colocado cerca del atormentado á verdugo, requerirá

— 1842 —
alcanzar la revelación de los cómplices del culpable.
Este tormento era el que restaba sufrir á La Chesnaye, puesto que la sentencia por la que había sido condenado á muerte, tenía fuerza ejecutoria y debía llevarse á cumplido efecto.
Cuando Humberto, por consejo de Reynold, se dejó prender, para facilitar con aquel engaño la libertad del conde de Bernac y ganarse las simpatías de los hampones y su sumisión al capitán, libróse del tormento preparatorio confesando todos los crímenes que le eran imputados.
Reynold, al ser preso Humberto, había pensado perderle ya; pero Mercurio le impidió llevar á cabo su designio. Quería aquel perder á la vez á sus dos hermanos, y ya hemos visto que en poco estuvo que su plan no se viera coronado por sí éxito. Pero la fortuna le volvió la espalda en el momento de ir á lograr la consecución de sus planes.

— 1888 —
«¿Te lo juro!»—respondió el anciano.
—En ese caso,—vas á ver á tu hija. Yo mismo iré á buscarla.
—No te molestes,—dijo Van Helmont;—vendrá sola.
—Está encerrada.
—¿No se puede abrir por dentro puerta de la habitación?
—Sí.
—Pues ella la abrirá.
—Hace falta poner en movimiento un resorte secreto.
—Lo hará ella.
—¿Cómo, si no lo conoces?
—Lo conocerá. Tú me lo revelaste y ella dirá tus palabras. Permana aquí, La Chesnaye. No quiero darme solo, ni tampoco salir de este laboratorio. Tus hijos pueden haberme tendido un lazo. Necesito que vida sirva en este momento de garantía á la mía. Te repito que Aida vendrá sola.
—¿Cómo?

— 1888 —
«¿Te lo juro!»—respondió el anciano.
—En ese caso,—vas á ver á tu hija. Yo mismo iré á buscarla.
—No te molestes,—dijo Van Helmont;—vendrá sola.
—Está encerrada.
—¿No se puede abrir por dentro puerta de la habitación?
—Sí.
—Pues ella la abrirá.
—Hace falta poner en movimiento un resorte secreto.
—Lo hará ella.
—¿Cómo, si no lo conoces?
—Lo conocerá. Tú me lo revelaste y ella dirá tus palabras. Permana aquí, La Chesnaye. No quiero darme solo, ni tampoco salir de este laboratorio. Tus hijos pueden haberme tendido un lazo. Necesito que vida sirva en este momento de garantía á la mía. Te repito que Aida vendrá sola.
—¿Cómo?

Boletín religioso.

Hoy, San Pedro Crisólogo, obispo y doctor. Mañana, San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor. Justino mártir. Hoy, en la Parroquia de la Ajerquía, San Francisco, por don Pedro Ray, en sufragio de su esposa doña Justa Serrano. Sesto día de solemne novena a la Purísima Concepción, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, dando principio al toque de oraciones. Mañana a las diez se celebrará en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Ajerquía, San Francisco, una solemne función a su titular, en la cual predicará el señor don Juan Antonio Palmoral. Mañana, primer día de la Solemne novena, con sermón, que a la Concepción de María Santísima le dedica la Sacramental que lleva el título de su advocación, en la Iglesia de San Francisco, dando principio a las oraciones. Mañana a las diez tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás de la Villa una solemne función a su titular, en la que predicará el señor don Manuel Rodríguez Pérez. El Domingo siete del corriente dará principio en la capilla de la Purísima Concepción de la nave de el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, un novenario a la Santísima Virgen: a las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y a continuación la novena. Los asociados a la corte de María, visitarán hoy a Nra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DRAMÁTICA.

Función para mañana (4.ª de abono.) La comedia en tres actos, titulada: El anuelo. La comedia en un acto, nominada: El Poeta de Guardilla. A las ocho. PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butaca con entrada, 6'40.—Anfiteatro con idem 5'40.—Dejantra con idem 4.—Entrada principal, 4 rs.—Entrada de paraiso, 2 reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID. Cotización del 3 de Diciembre, Consolidado interior 60 Amortizable, 75'90 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 298'50

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 37 a 41 rs. fanega.—Cebada 20 a 22.—Garbanzos 60 a 140.—Escarfa a 18 rs.—Habas mazagana 30 a 32.—Id. chicas morunas 32 a 33.—Arvejonas 33.—Yeros 36.—Alpiste 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 a 39.—Harina de 1.ª Castilla flor de 1, a 19 rs. arroba.—Del país de 1.ª a 16; 2.ª 15.—Carne de vaca a 1 peseta 52 céntimos.—Id. de certero 1'32 ptas.—Aceite a 84 reales arroba en los molinos. Id. fresco a 82.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el 25º día que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados. El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 50 minutos de la mañana. El mixto llegará de Sevilla a la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2,35 y llegará a Madrid a las 8,35 minutos de la noche. El exprés llegará de Sevilla a las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 7 y 30 minutos de la mañana. Precios: Primera clase, 205'40 rs. segunda 157'60.—Tercera, 88'60. DE CORDOBA A GRANADA. Habrán dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale a las 11 y 50 de la mañana y llega a Granada a las 8 y 20 de la noche. El segundo (mixto) sale a las 6 y 15 de la madrugada y llega a Granada a las 4 y 20 de la tarde.

cada uno, sin la debida autorización; por cuya causa fueron puestos por la Guardia civil a disposición del señor Alcalde de la localidad.

Lucena.—Habiendo aceptado el señor Alcazar el gobierno de Múrcia, se declaró vacante el distrito de Lucena tan luego como las cortes reanuden sus tareas. Se habla ya de dos candidatos: los señores Leguina y Calvo.

Cayó.—En un cercado inmediato a Almáden, se cometió hace algun tiempo el robo de dos caballos, siendo detenido el 80 del pasado mes por una pareja de la Guardia civil de Belmez, un sugeto a quien se cree autor de la sustracción.

Estanco.—Está vacante el de la aldea de la Fuente del Conde (Iznajar). Hasta el 19 puede ser solicitado.

Hurto.—Un hombre apodado Piripi sustrajo en Hinojosa, del depósito de estiércol de un conocido suyo, seis carrañas de dicho abono, que trasladó al corral de su casa. Noticiosa del hecho la Guardia civil se dirigió a casa del citado sustractor, encontrando el estiércol robado y poniendo al dicho sugeto a disposición del Juzgado de instrucción del partido.

Mallo.—Se habla de la desaparición de una conocida persona que representaba en Málaga a varios pueblos de la provincia, habiendo perjudicado en sus intereses a alguno de ellos.

Banquete.—Proyectan uno los literatos sevillanos en el presente mes, con objeto de estrechar los lazos de amistad que les unen, y tratar de varios nobilísimos pensamientos encaminados a aumentar el esplendor de las letras y las artes en Andalucía. Oportuno.

Alarma.—La hay entre ciertas gentes en Jaen con motivo de decirse que hay duendes en una casa de la calle Hurtado. Se nos figura que algo oscuro habrá, y que los agentes de la autoridad lo pondrán en claro.

Cesación.—El colega malagueño titulado «El Reformista Andaluz», dirige un cariñoso saludo a sus compañeros en la prensa al cesar en su publicación.

Línea férrea.—Ya se habrá inaugurado en Cádiz la de la segunda Aguada al muelle de Pantalés.

Mangueras.—Se han pedido de Sevilla a Lóndres varias muestras para el servicio del riego.

Infeliz!—Ha aparecido abogado estos días en la bahía de Cádiz un sugeto de Malagon, que residia en Sevilla.

Incendio.—Uno de gran importancia ha habido estos días en un almacén de géneros ultramarinos de la plaza de San Francisco, de Jaen. Han resultado siete u ocho heridos, entre ellos un sereno. Este lamentable suceso ha demostrado el pésimo material con que cuenta aquel municipio para estos casos.

El imparcial.—El colega sevillano de este nombre ha suspendido su publicación.

Grata tarea.—El ayuntamiento de Málaga ha acordado dar las gracias a cuantos han contribuido a establecer allí una fabrica de tabacos. En Córdoba nos escusamos de esos trabajos. No hay mal que por bien no venga.

Escuelas.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de las escuelas vacantes en la provincia de Canarias, y que este mes se proveerán por oposición.

Autorizado.—Lo ha sido el Ayuntamiento de Sevilla para adquirir sin subasta un compresor de vapor para los arrastres y paseos públicos, por gozar su fabricación de privilegio exclusivo en España.

Orden sobre todo.—Después de veinte años de vida de bohemo, X... hereda diez millones de reales.—El momento de pagar a mis acreedores ha llegado (dies). Los acreedores comienzan a presentarse. Uno de ellos, sonriente y cariñoso, se presenta en casa de X... —Ya ve usted que no le he molestado mucho, y creo (se cierra) tener algun derecho a cobrar antes que los demás.—Si no recuerdo mal—dice X...—usted se llama Zoro Zamora.—Para servir a Dios y a usted.—¡Pasa amigo mio, siento en el alma decirle que voy a pagar por orden alfabético! A usted no le llega el turno hasta fines de siglo.

Aprovechamiento.—El once se subasta ante el señor alcalde de Villamanrique el aprovechamiento de paja, limpia y entresaca de la dehesa boyal y chapparal de aquel pueblo.

Merced.—Ha otorgado el general Jovellar a todos los indios de la isla

Obras.—Las del cuartel de Alfonso XII el mes de Mayo último, importaron a la Diputación provincial 14523 pesetas y 89 céntimos.

Piazo.—Hasta el 24 se admiten en la Administración de propiedades é impuestos de Córdoba solicitudes a las administraciones subalternas de bienes nacionales, que como hemos dicho, están vacantes.

Telegramas.—En la prensa gaditana leemos los siguientes, expedidos anteanche en Madrid: «En la Asamblea izquierdista, los señores Serrano, Balaguer y Montero Rios defienden los principios consignados en el Código político de 1869, condenando todo procedimiento de fuerza. Estas declaraciones han sido muy bien recibidas. Se calcula en 2.000 el número de los asistentes.» «En la Asamblea izquierdista se ha comentado mucho la actitud perfecta é incondicionalmente legal de López Dominguez. Montero Rios hizo constar que la Constitución de 1869, íntegra, es la bandera del partido. Becerra dijo que la soberanía radica en el pueblo.»

Nombramiento.—Entre los que con destino a Ultramar publica la Gaceta del día dos del corriente, figura el de don José del Bastardo Cisneros y Martínez para ocupar la plaza de oficial quinto de la Administración de Hacienda de Manila, y para la de Jefe de Negociado de segunda clase de la Dirección general de Administración civil de Filipinas el señor don Joaquín María Valdivia y Ruiz de Valenzuela.

Venero.—El de la Palma ha vuelto a surtir de agua las fuentes. Lo celebramos; pero insistimos en lo dicho.

Comisaría de guerra.—Ya ha publicado la de Córdoba la nota de las compras de artículos de consumo hechas en la última decena de Noviembre.

Corrida.—Definitivamente se ha acordado tenga lugar el primer día de la Pascua próxima, en nuestro circo taurino, una corrida de novillos de muerte, cuyos bichos pertenecen a la ganadería de Miura, estando encargados de su lidia como espadas Rafael Bejarano, Torerito, Manuel Martínez, Maneno, y como sobresaliente Rafael Rodríguez, Mogino.

Traslación.—Nuestro estimado amigo el reputado médico-cirujano señor Rodríguez del Pino, recientemente establecido en esta capital, ha trasladado su estudio y gabinete de consulta a la calle de Carreteras, número 37, donde ofrece sus servicios al público.

Bedel.—Lo ha sido nombrado de la Escuela de Bellas Artes de esta capital el profesor de Instrucción primaria don Antonio Casañez, en reemplazo de don Rafael Badillo, dimities de dicho cargo.

Instituto de vacunación.—En el establecido en el barrio de la Merced núm. 1, se habrá hoy de 1 a 3 de la tarde con linfa estrajada directamente de la ternera y a presencia del público.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el lunes último para doña Gertrudis Rosano, Madrid, Amparo 23, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado a su destinataria.

Peones camineros.—Para la carretera provincial de Córdoba a Villaviciosa han sido nombrados José Darán Llamas y Andrés García Santos, por haber sido declarados suspensos de empleo y sueldo los que venían desempeñando estos puestos.

Cotización.—La del aceite continúa en Málaga sostenida al precio de treinta y siete y medio reales arroba en puertos, y treinta y nueve en bodega, notándose bastante animación en las ventas. En el mercado de Nápoles, Italia, punto importante para este ramo de comercio, también se cotiza en alza el líquido producto de la oliva.

Pensamiento.—El hombre que goza con el dolor ajeno es peor que las fieras. Ellas podrán inchar por el bien de otra; pero jamás se reoran con el martirio de sus semejantes.

Sección número.—Se han solicitado ocho pertenencias de la mina de pinta de hierro «Santa Rita», situada en el Prado del Aramo, término de Lora del Rio.

Cantar.—Cada hora del reloj es un minuto contigo; pero en tu ausencia las horas me están pareciendo siglos.

Rapaverunt.—De la dehesa boyal de Escobilla, término de Balcázar, extrajeron el 30 de Noviembre anterior dos individuos dos cargas de leña

matan.—Apenas principia—á rafo del alba,—se miran los campos—cubiertos con esbanas—de hielos, caídos—la madrugada,—los árboles fingen—llorados fantasmas,—que surgen bailando—la Danza Macabra:—cubiertas de nieve—se ven las cabañas—y los campanarios—de ermitas lejanas,—que vistos desde lejos—á copos se igualan—de nieve,—alegradas—sonoras campanas.—En heredades—que cercan las tapias,—cubren madroños,—y pitas, y zarzales—los hielos tapizan—las sendas—marcan—la viña, la huerta—y el campo,—que saltan—los patos silvestres,—y el cisne que nada—arguyendo su noble arrogancia.—El hielo,—del frío que pasma,—pues lo anuncia—todas las mañanas,—empañando el vidrio—de nuestras ventanas:—los hielos, diríase—que son palabras—de un ser misterioso—que siente ni ama;—los hielos son siempre—en el viejo canas,—la duda en el amor,—y en amor, pasadas—y fugaces—que hielan el alma.

Fincas.—Por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado se han remitido a la Delegación de Hacienda de esta provincia treinta órdenes de adjudicación de fincas de Bienes Nacionales, sacadas á la subasta por Comisión respectiva.

Bailes de máscaras.—Ya ha sido concedida á la duquesa del Caballero «Gran Capitán» y al duque del Comercio la correspondiente licencia para ofrecer en dichos locales bailes de máscaras durante este invierno, los cuales darán principio muy en breve. Oportunamente publicaremos en el DIARIO los días en que se verifiquen.

Por ahí te quiero.—En algunos hornos ha bajado estos días dos céntimos el precio del pan. Es el buen camino.

Casa de socorro.—Hé aquí el resumen de los enfermos asistidos en la casa de socorro del distrito de la dehesa, durante el mes anterior: Curados 19 hombres, 64 mujeres, 48 niños y 47 niñas; aliviados 13, 11, 10 y 8. Fallecieron una mujer, un niño y dos niñas, y pasaron al hospital tres hombres y una mujer.

Subasta.—El 19 se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital la dehesa llamada Agua Fria, término de Almodóvar del Rio, por el tipo de 1475 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1436.—Gran terremoto en Nápoles.—1870.—Fallecimiento en Dieppe del gran novelista Alejandro Dumas.—1882.—El Consejo de ministros acuerda presentar un proyecto para la libre introducción de cereales, y otro de rebaja en las tarifas de ferro-carriles.

Los niños.—El ruido y escándalo, con acompañamiento de pedreas y otros excesos, que promueven algunas criaturitas en determinados sitios, entre ellos la calle de los Alamos, hace indispensable que los municipales les hagan comprender la necesidad de entrar en orden. Convencidos estamos de que el jefe del cuerpo dará las oportunas pautas que cesen los niños en sus inconvenientes distracciones, proporcionando tranquilidad al vecindario.

Asamblea.—Entre los individuos del partido de la izquierda que por esta provincia han asistido á la reunión magna verificada anteayer en Madrid, figuran los señores conde del Rubledo, Duque de Hornachuelos, don Ricardo Utrillas, don Rafael Melendo, don Antonio Gracia Mens, don Juan Bastida, don Juan Luis Moreno, don Bartolomé Lopez, don José Romero Gaitan, don Joaquín Romero Regalado, don Joaquín Boidán García, don José Boidán Montero y don Tomás Ruiz Sanchez.

Anuncio de interés.—La Sucursal del Banco de España en Valencina ha publicado el siguiente, que transcribimos por creer entraña importancia: «Los billetes de 50 pesetas emitidos 1.º de Julio de 1874, que llevan el busto de Esteve, y los de igual cantidad emitidos 1.º de Enero de 1873, que llevan el de Calderón de la Barca, falsificados muy torpemente hace tiempo, de los que debe existir escaso número en circulación, y que esta sucursal recoge á medida que se presentan en su caja, se cambiarán desde luego por metálico ó por otros de emisiones más modernas, cesando puestos en circulación.

Academia.—Mañana, en su local de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, continuándose la lectura de los trabajos presentados.

Ministerio de Cultura 2006

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para el niño débil. — 100,000 curaciones, en re las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc. — «Cura número 69,324. — «Soissons Alsas», el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «revalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más. — «De Chassel», condesa de Gourgues.»

«Cura número 62,845.» — Señor Boillet, presidente, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Número 49,342. — La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — Número 46,210. — Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — Núm. 45,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastritis e irritación del estómago que se habían hecho vomitar de 15 a 16 veces al día, durante 8 años. — Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Dr. Baldwin, del agotamiento mas completo, paraisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. — Depósitos en Barcelona: hijos de D. José Vidal y Ribas. — Agustina Masana. — Vicente Ferrer y Cia. — Alomar y Uriach. — Basilio Buñill y Cia. — Emilio Martignole. — Amadeo Gros. — G. M. Velli, y todos los boticarios y almarineros del país. Depósito en esta Ciudad: don Francisco Añiles, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alíos 17.

Licor concentrado de brea, de Lucía.



44. El tan conocido de Guyot nos dispensa de todo encomio hácia el agente que con justicia viene gozando de universal aceptación por sus concluyentes resultados en la curación de la tisis, bronquitis crónica, pleuritis y del catarro de la vejiga, concretándonos a decir solamente, que nuestro «licor de brea» no solo no desmerece del de aquel autor, sino que es doblemente concentrado, y por consiguiente mas eficaz. Uso. Una cucharadita de las de café en un vaso de agua o leche todas las mañanas. Precio del frasco, 8 reales.

BALSAMO RABEJ.

Tesoro para la pronta y segura cicatrización de toda clase de heridas, ya provegan de arma blanca, de fuego, de picadura de insectos venenosos, etc. Carácter radical. J. B. Precio: 1 peseta 10 céntimos. Depósito en Córdoba: Farmacia de Dr. María, Teatinos 12. — De venta en las principales farmacias. 8-6

ACEITUNA.

Se vende el esquiame de aceituna del lugar de la Trinidad. Informarán en la Librería del «Diario.»

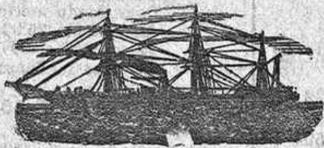
Arrendamiento. Desde el día primero de Diciembre próximo se hace de un piso sito en la calle Lope de Hoces número 10. En la misma informarán del precio y condiciones. 10-6

Dependiente. Una persona que posee conocimientos y práctica en contabilidad por partida doble, que escribe letra española, inglesa, francesa y gótica, y que tiene buenas referencias, desea encontrar colocación adecuada dentro o fuera de esta capital. Los avisos, calle Alfayatas número 7. 14-4

Nodriza. En la plazuela de la Maguarena número 17 se da razón de una con leche fresca y abundante para casa de los padres o su casa. 14-4

LA PRENSA Alfaro 19.

Establecimiento, de aceites de Adamuz y Montoro, vinagres de jeme, jabones y semillas, a precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos a domicilio con la mayor premura y eficacia posible.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A FUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERA CRUZ y PACIFICO

Salidas, trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25, Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión a Mayaguez y Ponce, y para Habana, con extensión a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del mismo. Salida de Cádiz el 10 de Diciembre, a la una de la tarde, el vapor correo

Habana.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familia a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona. — La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz. — Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid. — D. Juan Moreno, Alcalá. Liverpool. — Sres. Larrañaga y C.ª. Santander. — Angel B. Perez y C.ª. Coruña. — D. E. de Guardia. Vigo. — D. R. Carreras Irargorri. Cartagena. — Bosch Hermanos. Valencia. — Darry C.ª. Manila. — Sr. Administrador General, de la Compañía General de Tabacos. Coruña. — D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan carga y pasaje para el puerto de Progreso a los mismos precios que para Veracruz.

Agua medicinal MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglo estructural, dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, conya escencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago. bazo agrado, riñones y vias urinarias. Temporadas oficiales de 1.ª de Abril a 15 de Junio, y de 15 de Setiembre a 30 de Noviembre. Estacion en el ferro-carril de Madrid a Córdoba. Coches a la llegada de todos los trenes. Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y casinos. Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias a 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas a la Administración en Marmolejo ó a la Dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos. — Serrano, 35, Madrid. Depositarios: En esta capital, Marin. En Aguilar, Hernandez En Almodovar del Rio, Ruano. En Baena, Garcia y Rodajo. En Bujalance, Gañan y Latorre. En Cádiz, Garcia y Rodajo. En Cádiz de las Torres, Alcañara. En Dos Torres, Garcia Arévalo. En Lucena, Ibarra. En Montilla, Garramola. En Montoro, Molina y Nalasca. En Pozoblanco, Saipere. En Priego, Aniero. En Puente Genil, Muñoz. En Villa de Rio, Castillejo.

AGUAS SALES NO MAS CANAS. Con este Agua maravillosa, copiosa e instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alteraciones, a los Cabellos y a la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación alguna. Resultado garantido por mas de 30 años de un éxito siempre creciente. CASA SALLÉS, fundada en 1850. J. Monogheht, sucesor de Emilio SALLÉS hijo, Farmacista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS. VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS. Depósito en Córdoba, Cruz hijos y Gimenez, Librería 19 y Corredora 4.

CHOCOLATES SUPERIORES Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos a pesetas 0,50, 65, 75, 90 y a 1, 1,30, 1,50 y 1,80. VENANCIO VAZQUEZ MADRID. Puntos de venta en Córdoba. Don Eugenio Vazquez, Gondomar 2. Sres. Gomez y Garcia. Marquez y Urbano. Don Eusebio Revuelto. Ildefonso Laguna. Claudio de la Torre. Sres. Puzinni Hermanos. Don Antonio Medina Serrano. disiro Molina y Moreno. Don Cándido Garcia. Antonio Carrasco. Rafael Muñoz. Antonio Bajo Sanchez. Fernando Kehnelt. Antonio Horcas. Manuel Alaya, Campo de la Merced 40. Sres. Robert y Compañía, Gondomar 1.

LA FAMA GORDOBESA FABRICA DE LICORES de Miguel Callejas. En este establecimiento se encuentra un gran surtido de licores finos de las clases siguientes: Marrasquino, Cuatro frutas, Andaya, Amargo, Noyó, Crema de rom, Rosa blanca, Rosa de color, Rosa mosqueta, Crema de café, Anisete de Burdeos, Cuzco, Menta, Perfecto amor, Limón Marsella, Yerbabuena, Anisete la Molla, Flor de anís, Rom de Jamaica, Rom corriente, Bitter, Casis, Genepi de los Alpes, Natalia de cerezas, Ginebra, Vinos añejos superiores, Jerez para enfermos, Jerez páldio, Jerez Moscatel, Jerez naranja, Jerez seco, Vino dulce de pasas, Pajarete, Moscatel, Malaga, Lagrima Cristi, Manzanilla de Santúcar, Pedro Gimenez, Montilla superior, Aguardiente aromático. Nota. — Todos los licores superiores a 8 rs. botella, y llevando una docena se baja medio real en cada una; el rom de Jamaica, a 15 rs. botella; Rom superior corriente, 9 rs.; Ranaña, botella grande, 30 rs.; Genepi, idem, 30 rs.; Ginebra superior, 8 rs. tarro. Bebidas refrescantes. — Jirabe de limón, Idem de naranja, 8 rs. botella; Idem de zarzaparril; Gaseosas naranja y limón; erbeza, y gaseosa purgante. Medios liceros. — Anisete, Rosa, Noyó y Amargo, a 4 rs. botella, trayendo el embase, y a 7 rs. el doble de clistho.

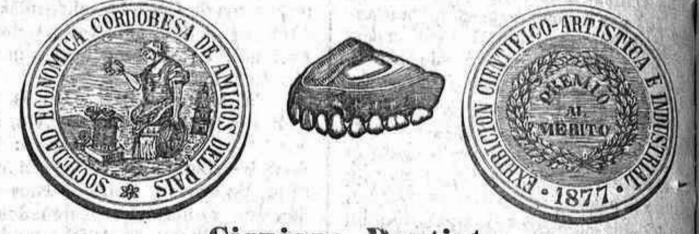
GABINETE FOTOGRAFICO DE Romualdo de Castro Calle San Eulogio núm. 8.

Retratos desde los más pequeños hasta el tamaño natural: se reproducen y amplian toda clase de fotografías aunque estén hechas en otra casa; verdaderas fotografías instantáneas para niños; se iluminan y pintan retratos; al óleo y se restauran cuadros antiguos. Gimnasio higiénico BAJO LA DIRECCION DE D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ, Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Nra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta ciudad. Calle de los Moros número 10. Se encuentra abierto, tanto para señoras como para caballeros, con el consentimiento de todos los aparatos necesarios para el perfecto desarrollo de los individuos que asistan a él. Los honorarios de enseñanza son cinco pesetas mensuales, pagadas anticipadamente, sin cuyo requisito nadie será considerado como alumno del referido gimnasio. A los directores ó directoras de Colegios que envíen de cuatro individuos en adelante, se les hará una rebaja del 25 por 100. Las horas de clase, por ahora, será para señoras de 9 y 12 a 12 de la mañana, y para caballeros de 6 a 9 de la noche.

Arrendamiento. Desde el día primero de Diciembre próximo se hace de un piso sito en la calle Lope de Hoces número 10. En la misma informarán del precio y condiciones. 10-6

Venta. Se hace de paja de cebada y de trigo a precio arreglado en el cortijo Turruñuelos para informarse calle de San Basilio número 59. 14-2

Doctor Rojas del Pozo



Cirujano Dentista premiado en varias Exposiciones con los primeros premios por sus dentaduras artificiales, de gran comodidad, fuertes é imitando en un todo a las naturales, y de las más económicas que hoy se construyen. Se crifican las muelas y se empastan quitando el dolor en el acto; así como los dientes con esmalte blanco volviéndolos a su estado natural. Se hacen todas las operaciones propias de la profesion en su gabinete. Gondomar 1.º, principal.

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante Desde el 1.º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos. • Además la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente a los autores de toda imitación, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes. Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

PILDORAS AZUCARADAS

Regulan todos los desarreglos biliosos suran con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlos, y recuérense con ellas la salud perdida. Se venden en todas las Boticas y Droguerías. Para la venta al por mayor Mrs. Dña. Vicente Ferrer y Compañía Barceonaa.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO. Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebres y Nervosidad; conviene a las Personas débiles por edad, enfermedades ó excesos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Franco: 24 Reales. Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofúla. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía. CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por su padecimiento, de ambas medicinas, y que las resistan por el mal sabor de la primera de ellas. Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1885. Santiago de Cuba, a 4 de April, 1885. Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados, terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto mismo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vda. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Quilicura, Nueva York. Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

Aviso. En el establecimiento de José Barea, calle del Toril núm. 14, se expandirán carnos a 5 reales y 3 cuartillos el kilo, y el tocino fresco a 5 rs. y 3 cuartillos. Además habrá un gran surtido completo de este artículo y de todo lo perteneciente a matanza. 30-18

CANARIOS. Se venden superiores en la calle de Ocaña número 4. 100-29

NARANJAS. Desde hoy se venden en el jardín frente a la Plaza de Toros, su entrada por el Gran Capitan, naranjas chinas a 5 reales el 100; a 2 reales las agrías, y las Maitenas y mandarinas a precios convencionales. También hay de venta un abundante surtido de más de 400 naranjas en macetones, con tres varas de altura y más de un año de puestos. Horas, de 9 de la mañana a 5 de la tarde. 18-9

Pérdida. La persona que en la calle de Fiter, se haya encontrado un pavo procedente de una de las cocheras de dicha calle, y quiera devolverlo a su dueño, que vive calle Panadería número 9, se le gratificará. 14-2

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta fin de junio del próximo año de dos salas bajas con alcoba de la casa calle del Cister número 5; en la misma, ó en la del número 13 calle del Liceo ó Zapatería, darán razon. 14-1

Pérdida. Desde la calle de la Pastora a la plazuela de las Tendillas, se extravío el jueves 4, tres billetes del Banco de España de 25 pesetas cada uno, enviados en un papel de un periódico. La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos a la plaza del Olmo, frente a los Padres de Gracia, número 196, después de agradecerlos, se le gratificará. 2-1

Academia de Caligrafía Cabezas 5.

La señorita doña Asuncion Valenzuela tiene clases diarias de noche a ocho de la noche y de dos a tres de la tarde, para las personas que, por impedirse circunstancias especiales, no puedan asistir a la clase de noche. Los caracteres que enseña son: inglesa, francesa, ó sea redonda, y gótica para adornar prometiendo en un mes la enseñanza de cada una de ellas. La misma profesora sale a domicilio para las personas que así lo deseen. 14-1

Pérdida. El juéves 27 de Noviembre próximo pasado se extravió en la plaza de la Corretera un galgo de cinco meses, negro acorbatado, con la punta del rabo blanca. La persona que lo haya encontrado, y se sirva entregarlo en referida plaza número 19, casa de Narciso Guerra, será gratificada. 14-4

Consultorio médico-quirúrgico de Rodríguez del Píao, Corredora 37. Consulta diaria de 12 a 2. Gratis a los pobres los Jueves y Domingos. 30-9